



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/ldg

ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ordinaria** el próximo **MIÉRCOLES, día VEINTICUATRO (24) de JULIO de 2013, a las 11:00 horas**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

Fdo: EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Tirado Márquez

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión, ordinaria de 27 junio pasado.
- 2.º Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en el ejercicio de las facultades delegadas por el Pleno en acuerdo de 21 de junio de 2011.
- 3.º Conocimiento de decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones de la Alcaldesa, desde el n.º 1961, de 13 de junio pasado, al n.º 2174, de 18 de julio.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS

- 4.º Propuesta del Grupo Socialista relativa a la recuperación y reparación de la Memoria Histórica.
- 5.º Propuesta del Grupo Popular de un plan de restauración, conservación y mantenimiento de todos los monumentos, bustos, tallas y ornamentos representativos de la ciudad.
- 6.º Propuesta del Grupo IULV-CA sobre la retirada del cuadro con la imagen de Agustín Cuevas de la Sala de Comisiones o la de cualquier otro Alcalde condenado.
- 7.º Propuesta del Grupo IULV-CA de rechazo al recurso presentado por el Gobierno de España ante el Tribunal Constitucional contra el Decreto Ley Andaluz para asegurar la función social de la vivienda.
- 8.º Propuesta del Grupo Independiente sobre el rechazo a la eliminación del Consejo de Juventud de España.
- 9.º Propuesta del Grupo Andalucista sobre la regulación de las viviendas de promoción pública pertenecientes a la Junta de Andalucía o Ayuntamiento, ocupadas por familias en situación precaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
TIRADO MARQUEZ MANUEL	19/07/2013 13:53:45	20/06/2012	20/06/2015
 10.238.5.5 / 1374230765201792	FECHA Y HORA	19/07/2013 13:53:45	
	PÁGINA	1 / 1	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Puede verificar dicha firma en http://195.235.56.27:9090/pfirma1.3/pf_verificarFirmaDocumento.jsp